

EL NOROESTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORTA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMARCARIOS EN LA UNIÓN POSTAL TRIMESTRE, NUEVE PESETAS.
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 2 de Julio de 1903 — San Urbano

CRÓNICA

La figura saliente

Vienen de todas partes clamores de desesperación, gritos de protesta, detalles espeluznantes, lamentaciones airadas o gemidos que glosan, comentan y completan las noticias verdaderamente espantosas de la catástrofe de San Asensio.

Los periódicos de Madrid llenan planas enteras con el relato de la catástrofe y esmaltan su información con incidentes de gran fuerza dramática.

Por ellos va el ánimo caminando de una en otra impresión desoladora, sin más compensación que la de los rasgos de valor, de abnegación, de desinterés que prodigan, empeñados en la noble tarea de salvar heridos y de enterrar cadáveres, viajeros, vecinos, ingenieros y cuantos allí llevan su labor y su esfuerzo.

Hay en tal empeño figuras salientes y dignas de admiración y elogio. Y de todas ellas, confesamos que quizá la más simpática para nosotros, no es ninguna de las más ensalzadas por la prensa. Admiramos a las gentes humildes y sencillas que dejan sus hogares y sus labores para ir a cuidar y atender a sus semejantes; admiramos a los ingenieros que llevan al lugar trágico su acierto y su esfuerzo; admiramos a las mujeres que endulzan la vida y la muerte de los heridos cuyos huesos crujen bajo montones de madera y hierro, presidiadas y animadas por esa señorita de Manso de Zúñiga que aparece en medio del campo de desolación destacando sobre el celaje trágico su figura de hada buena; pero admiramos más todavía que a todos ellos a una figura borrosa que encontramos entre el enorme fárrago de noticias.

Dicen los periódicos que en el tren destruido viajaba un preso que iba conducido por la Guardia civil. Al caer el tren al río los guardias encargados de la custodia murieron, como murieron la inmensa mayoría de las gentes que los rodeaban, confundidos ricos y pobres, poderosos y humildes entre un dédalo inmenso de astillas convertidas en lanzas que desgarran las carnes, en armas crueldísimas, en instrumentos de muerte.

Y en el momento trágico, el preso, con quien la suerte fué más benévola que la sociedad con sus leyes limitadas y sus principios precedores, único ileso de los que le rodeaban, palpando con asombro aterrorizado el magullado cuerpo, salta del siniestro semillero de cadáveres y redimido de su estigma infamante por un segundo de conflagración de las fuerzas naturales, cuyo empuje avasallador rompe y destruye cuanto se le opona, obra como hombre, y como hombre bueno y compasivo, y dedica sus esfuerzos a cuidar heridos, a salvar gentes en peligro, a trasladar cadáveres destruidos. Hasta que al llegar, muchas horas después, las autoridades al lugar de la catástrofe, el delincuente, que prefirió cuidar a los que sufrían a huir y ponerse a buen recaudo a través de aquel país estremecido por el terror, se presenta a aquéllas y les dice: «Soy Fulano, que venía preso; pero mis guardianes se han muerto y aquí me tienen ustedes.»

No sabemos quien es ese preso ni cual el delito que lo puso en tal condición. Pero habría de ser el más tenebroso y terrible de los criminales y seguiríamos proclamando el soberano arranque de gallardía de su conducta. Para él no había estímulo ni aliciente, ejemplo ni ideal. El no es la delicada señorita que recibió desde el nacimiento ejemplos y enseñanzas dignificadoras; no es el profesional que cumple el deber peligroso y duro con la austeridad de un sacerdote; no es el hijo que busca y salva a su madre, el hermano que asiste a su hermano, el amigo que cuida a su amigo.

Despojo social, escoria humana, resto de una lucha por la vida en la cual todo peligro, toda tentación tienen su asiento y toda injusticia su asidero; instrumento inconsciente de una desmoralización colectiva en la que todos somos cómplices, cuando menos por la apatía y el silencio, el preso no debía nada a nadie. La sociedad le prendió y le colocó en situación aflictiva; la brutal fuerza del caso trágico eligió una ocasión macabra para libertarlo. ¿Qué más tenía que hacer que aprovecharla y salir corriendo? Pero no lo hizo; pensó en que su deber de hombre era ayudar a los que sufrían, y cuando lo hubo hecho se acordó otra vez de que era un preso y se lo recordó a los representantes de la sociedad castigadora.

Quizá sea un inocente quizá un gran culpable. Lo indudable es que no es un espíritu depravado, que es alguien que conserva sano y puro el fondo del corazón, de un modo inimitable quizá por muchas personas socialmente correctas.

Por eso su figura nos parece noble y simpática. Lástima grande que desde las columnas oscuras de un periódico de provincias no se puedan hacer tales cosas. Si no, para ese preso pediríamos hoy nosotros el indulto.—J.

primar teniente de Infantería de Marina don Ramón de Labra.

—Se encargó de la segunda secretaría de la comandancia general del Arsenal de Ferrol el contador de navío de primera clase D. Arturo Espa.

—Solicitó usar la medalla de Filipinas el segundo maquinista D. Federico Patiño.

—El segundo escribiente D. Roberto Barnada, solicitó ser incluido en el turno de destinos para Fernando Pío.

La escuadra de instrucción
Según noticias recibidas ayer en Ferrol, la escuadra de instrucción que se encuentra en Cádiz recibió orden para marchar a Ferrol. Los buques que componen la flota quedarán en segunda situación.

PARA EL GOBERNADOR

Más humanidad y menos salvajismo

Llegó a la Coruña un infeliz anciano enfermo, implorando la caridad pública.

Estenuado por el hambre, y sin fuerzas casi para andar, puesto que hacía muchas horas que no había probado alimento, se presentó en el Hospital de Caridad, donde fué reconocido por el médico D. José María Guillán, quien le facilitó un certificado haciendo constar que el mencionado anciano, que se llama José Rivas, padece una hernia inguinal y que como deseaba trasladarse a León, su pueblo natal, necesitaba bagaje.

Con este documento fué Rivas al Gobierno civil.

No sabemos por quien habrá sido recibido, puesto que él no nos lo supo explicar.

Lo que sí sabemos es que al pedir que se le facilitase bagaje le mandaron que se presentase en la inspección de Vigilancia.

Y allá fué el pobre hombre en peregrinación a vérselas con la policía.

A duras penas pudo llegar hasta allí.

Subió, y lo que ocurrió en aquella oficina merece párrafo aparte.

Un agente que estaba de guardia le empujó a empujones con el desgraciado enfermo, haciéndolo salir del local, considerando tal vez que no se trataba de un ladrón ó de un asesino.

Desolado y con lágrimas en los ojos bajó el portero la escalera, maldiciendo de su suerte y dolándose de la desconsideración con que le habían tratado los que por razón de su cargo están en el deber de atender y socorrer a los menesterosos.

Dos caballeros que le oyeron lamentarse se compadecieron del infeliz anciano, y después de socorrerle le aconsejaron que viniese a quejarse a esta redacción del censurable proceder del agente de la autoridad.

En nuestra casa estuvo ayer tarde José Rivas, desgraciado, con la pechera de la camisa abierta, mostrando en el rostro la huella del dolor y llorando su desdicha.

Dijonos que no se había desayunado, que tenía hambre y que en vez de palabras de consuelo, y del socorro a que la ley le dá perfectamente derecho, halló en la autoridad ultrajes y maltratos.

Aconsejámosle—platónicamente se entendió—que reclamase, que exigiese, puesto que exigir podía, el bagaje á que como enfermo es acreedor, ya que tiene una certificación facultativa que justifica su enfermedad y su inutilidad para poder caminar; y su pobreza es, desgraciadamente para él, harto ostensible.

Prodigámosle algunas palabras de consuelo, enjugó las lágrimas que corrían por sus arrugadas mejillas, y allá se fué en busca de una limosna de las almas caritativas que en la Coruña abundan.

Ignoramos si habrá seguido nuestro consejo y si al fin se habrá atendido su petición en la inspección de Vigilancia.

El hecho no necesita comentarios; se comenta por sí solo, y quien lea esto reprobará, como nosotros, la indigna conducta de ese agente de la autoridad, que no sabemos si será amparado por el Gobernador civil, dispuesto, según la prensa oficiosa, á una labor de «higienización moral» que cuando es sincera y eficaz evita sanciones tan ruidosas como las efectuadas en las azoletas de Valencia.

INGLESSES Y GALLEGOS

Circularon en Santiago noticias de haber ocurrido en Villajuan sucesos de gravedad.

Varios marineros ingleses pertenecientes á la Escuadra que se hallaba fondeada en Villagarcía cometieron actos reprochables en el citado puerto, debido al estado de embriaguez en que se encontraban.

Como serían esos hechos—dice un periódico compostelano—que hubo necesidad de que algunos vecinos de Villajuan, armándose de los remos de las embarcaciones, obligaran á embarcarse á los ingleses, llevando muchos de éstos las cabezas rotas.

La Escuadra británica salió después de Villagarcía.

DE FERROL

Iglesia robada
Ayer se tuvo noticia en esta ciudad, por el párroco de la Iglesia de Caranza, de que el día anterior había sido robado aquel templo.

Penetraron los ladrones por la ventana que dá luz á la sacristía, levantando para ello el hierro que servía de resguardo á aquella.

Llevaron los ladrones algunas vestiduras sacerdotales, varios efectos de metal, la cora que había en el templo y una vasija llena de aceite.

Supónese que estos rateros sean los mismos que hace días se llevaron los azulejos del pórtico de la misma iglesia y las cuerdas de la campana.

Los autores de este robo, del cual se dió cuenta al Juzgado, no han sido habidos.

Despidiendo á San Pedro
Presentóse espléndido el día de ayer para que los dispuestos á lanzarse al campo lo hicieran más contentos que el día anterior.

Repetióse la jerga por todo lo alto, y las empanadas que habían sido respetadas de los cuchillos la tarde del lunes, pasaron ayer á ocupar los estómagos de los excursionistas.

Los merenderos víéronse casi tan concurridos como el primer día.

Se bailó mucho y se bebió más.

Ya entrada la noche organizáronse animados grupos, regresando todos á Ferrol satisfechos y contentos.

A la fiesta de ayer aun concurrieron algunos coruñeses rezagados, que esta mañana salieron para esa capital.

EL CORRESPONSAL.
1 Julio 1903.

La Escuela de Comercio

PROVISIÓN DE UNA PLAZA

Dentro de poco tiempo quedará vacante en esta Escuela de Comercio una plaza de profesor auxiliar, encargado indistintamente de las asignaturas de Derecho Mercantil, Economía política, Francés, Inglés y Alemán.

Entre los que aspiran á desempeñar este cargo, hállase el elocuoente abogado D. Arturo Casares, que por su extensísima cultura, su dominio de diversos idiomas y sus condiciones de talento, avalora á seguramente la plaza mencionada, si llega á obtenerla.

Peró dícese que el Claustro de profesores de la Escuela, abrumado por las recomendaciones en favor de una persona determinada y reconociendo á la vez las privilegiadas dotes del Sr. Casares, se propone romper con las disposiciones encaminadas á que para dichos cargos se haga una propuesta unipersonal, y elevar una terna en cuyo segundo lugar figure el Sr. Casares, colocando en el primero al otro aspirante que de tan buenas recomendaciones goza.

Veremos como se avencinan los acontecimientos, y de los incidentes que surjan tratáremos con la debida extensión.

LA FUNCION DEL VOTO

Según hemos anunciado, hoy se celebrará en el templo parroquial de San Jorge la función con que el Ayuntamiento cumple anualmente el voto hecho por el pueblo de la Coruña cuando María Pita salvó á la ciudad de la dominación británica.

Pronunciará el panegirico el penitenciario de la catedral de Tuy D. Antonio Cerviño.

La orquesta que dirige el Sr. Castillo ejecutará una misa original.

Asistirá el Ayuntamiento en corporación, presidido por el gobernador civil.

El templo de San Jorge fué adornado como en los días de grandes festividades para esta función.

Ayer fué trasladado á él la imagen de la Virgen del Rosario, propiedad del Ayuntamiento.

Se obsequiará además, como hemos dicho, á los acogidos en el Asilo y presos de la cárcel con comidas extraordinarias y se distribuirán 1.000 pesetas en bonos de un kilo de pan entre los pobres.

Por la tarde amenizará el paseo del Rollano la banda de música del regimiento de Isabel la Católica.

Ayer se notó ya que estamos en plena fiesta porque desde mediodía se ha oído la clásica gaita por las calles de la ciudad.

El capitán general de Galicia

VIAJE A FERROL

(POR TELÉGRAFO)
FERROL 1 (18 h.)

Mañana irá á la Coruña un remolcador de este Arsenal con objeto de conducir á Ferrol al capitán general de Galicia Sr. Jiménez Castellanos.

Este señor desembarcará en el Arsenal y le tributará los honores correspondientes á su jerarquía una compañía del regimiento de Zamora con bandera y música.

Recibirán al Sr. Castellanos el gobernador militar con todos los jefes y oficiales francos de servicio, y el capitán general del Departamento con comisionados de los cuerpos de la Armada.

El Sr. Castellanos revisará las fuerzas del Ejército y los fuertes.

Será obsequiado con una serenata.
EL CORRESPONSAL.

ESTADÍSTICA DEL PUERTO

Mes de Junio

Entraron durante el mes de Junio en nuestro puerto 123 buques: 96 de vapor y 27 de vela.

De los primeros eran españoles, 63, y extranjeros 23; y de los segundos, 31 y 6, respectivamente.

Enarbolaban bandera alemana, 6; francesa, 16; inglesa, 5; sueca y noruega, 2; española, 91.

Cuatro de dichos vapores traían patente sueca, y uno sufrió accidente á bordo.

LOS OBREROS

Hoy, á las ocho de la noche, celebrará junta general la sociedad de tipógrafos, para tratar de varios asuntos de interés para la clase y nombramiento de presidente.

La reunión se celebrará en el local de los peones y albañiles, por estar haciéndose en él de los tipógrafos varias reparaciones.

La sociedad de zapateros celebrará hoy á la noche junta general, para tratar de la huelga que vienen sosteniendo los compañeros de Barcelona.

Mañana viernes celebrará la sociedad de trabajadores el primer aniversario de su fundación.

Con tal motivo dará una conferencia en el local social el compañero Marcial Lores, que desarrollará el tema *«El pasado, el presente y el porvenir de la humanidad.»*

El sábado se reunirá esta sociedad para tratar de la huelga y dar cuenta de algunos asuntos más de interés.

DE LA ESTRADA

Sr. Director de EL NOROESTE
Mi distinguido amigo: hoy han terminado en esta villa las recordadas fiestas que anualmente celebran sus vecinos en honor de San Pelayo.

Las funciones religiosas han sido muy solemnes, especialmente la procesión del 27, á la cual concurrieron infinidad de personas.

Magníficas y sorprendentes fueron las iluminaciones de las calles de Riestra y Plaza principal, llamando singularmente la atención, entre los demás festejos, las audiciones que nos ha recreado durante las noches del 26 y 27, la notable banda de música de beneficencia de Santiago.

La afluencia de forasteros ha sido grande.

Y ahora que pasaron las fiestas, todo vuelve

á su normalidad en esta hermosa villa. Dos ó tres días tan sólo para descansar, y luego volverán otra vez los que aspiran á gobernar, á lanzarse por esas pobres parroquias en busca de votos para las elecciones de concejales, sin percatarse siquiera de que el cargo que ejercen algunos de ellos les prohíbe tal género de comisiones. Conste que ahora no me refiero á rebendados, en la esperanza de que para Noviembre no faltará oportunidad para ello. Aludo únicamente á ciertos funcionarios, suplenes unos y depositarios de los otros, que, aprovechando ausencias de sus superiores, tantos milagros han querido hacer, y lo que hicieron fué el mas acabado ridículo, cosa que no podía menos de ser, en consideración á sus personalidades, y aun esto contando con el inseguro apoyo (no crean otra cosa) de una eminencia precoz y fugaz, especie de *bailarin de cuerda floja*, que vive en estas cercanías, nutrido de *castigos jurídicos* que tienen su base en la historia de un tosco muro, cuando no en riñas de lugar, en excepciones de quintas y también en arreglos de contribución.

El nombramiento de juez municipal de Cerdedo, á que me refería en mi anterior carta, ha recaído en el *leigo*. El *Abogado* recurrirá al ministro, y si éste no le oye, endosará su título de licenciado en Derecho al agraciado, con la resolución del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, puesto que al preterido de nada le sirve.

Y mientras la apelación está pendiente de fallo, pongamos punto en boca.

De V. afmo. s. s. q. b. l. m.,
EL CORRESPONSAL.
Estrada 29 de Junio 1903.

“Aire de fuera”

El estreno en Barcelona

Ayer hemos recibido de Barcelona el siguiente despacho, llegado á nuestro poder con gran retraso, que dá cuenta del estreno, en aquella ciudad, de *Aire de fuera*:

«BARCELONA 30 (3 h.)
El estreno en Barcelona de la comedia *Aire de fuera*, de Linares Astray, ha sido un éxito brillante y unánime.

Díaz de Mendoza estuvo incomparable. Puede asegurarse que esta obra es el legítimo é indiscutible triunfo de la temporada.

ORTIZ
Mucho nos complace con este nuevo triunfo del Sr. Linares-Rivas Astray.

NOTICIAS MILITARES

INFANTERÍA.
Se concede real licencia al primer teniente del regimiento de Zamora D. Manuel Sanjurjo Pedreira para contraer matrimonio con doña María Guadalupe Carricarte Maya.

CARABINEROS.
Se destina á la Comandancia de Carabineros de Orense á los segundos tenientes D. José Cortés Fernández y D. José Marqués Mosías.

La Compañía Balaguer

Según verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ayer desembarcó del vapor correo *Alfonso XII* el inteligente y aplaudido actor Sr. Balaguer, á quien acompañan su señora y dos hijos.

Viene á la Coruña de paso para Madrid, para donde partirá hoy.

Va contratado por la empresa del teatro de la Comedia para trabajar como director de la compañía que allí ha de actuar.

Con Balaguer y su familia vinieron los demás artistas de la compañía que bajo su dirección sostuvo brillantes campañas teatrales en distintos puntos de América.

Algunos de ellos siguieron viaje á Santander y otros desembarcaron en este puerto y marcharon á Madrid.

Un hijo del Sr. Balaguer, que vino con él en el *Alfonso XII*, acompaña á los restantes artistas á Santander.

La circunstancia de haberse dividido la compañía y tener que ausentarse para Madrid el Sr. Balaguer, impidió que actuase aquélla en nuestro coliseo, como se había pensado.

EL ALUMBRADO EN SANTIAGO

Hemos recibido un ejemplar del voto particular del concejal del Ayuntamiento de Santiago D. Adrián Torreira, formulado para oponerse al de la comisión de alumbrado, favorable á las proposiciones presentadas por la compañía de gas y electricidad de aquella población, asunto en el que nos hemos ocupado y que es hoy por hoy en Santiago la cuestión del día.

Por cierto que el voto de referencia tuvo que ser impreso en la Coruña por no haber en Santiago ningún establecimiento tipográfico que quisiese hacerlo, hecho muy elocuoente y significativo.

Por lo demás, en el documento de referencia se prueba cumplidamente que es una enormidad la proposición de sustituir el alumbrado público de gas por el eléctrico, al mismo precio que hoy se viene suministrando el primero, además de conculcarse varias cláusulas del contrato hecho por la compañía con el Ayuntamiento.

EL NOROESTE, que oportuna y ampliamente se ocupó en este asunto, seguirá dedicándole atención preferente en defensa de los intereses del pueblo santiagués, que tantas simpatías nos inspira y que corresponde cumplidamente á ellas con el favor creciente que dispensa á nuestro periódico.

EL PUERTO

Entraron durante el día de anteaayer en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapores *Duro*, de Bremen y Ferrol; *Malpica*, de Avilés, y *Laraque*, de Bilbao; palebots *Fomento de Carriño*, de Ortigueira, y *Rafaelito*, de Gijón, y bergantín *Joven Julián*, de Zumaya.

Fué despachado el vapor *Duro*, para Ribadeo.

Atracaron anteaayer al muelle de Garás los palebots *Fomento de Carriño*, y *Rafaelito*, el bergantín *Joven Julián* y el vapor *Malpica*, que desembarcaron, respectivamente, cargamentos de sardina, carbón y cemento.

En el día de ayer entraron los buques siguientes:

Alfonso XII, de la Habana; *Prinz Adalbert*, de El Havre, y *Malpica*, de Ferrol.
Fueron despachados: *Alfonso XII* para Santander; *Prinz Adalbert*, para la Habana, y *Malpica*, para Ortigueira.

En el segundo embarcarán con rumbo á América 26 pasajeros.

EN EL JUZGADO MUNICIPAL

Por no descubrirse ante una procesión

Ayer se celebró en el juzgado municipal de esta ciudad un juicio de faltas contra Ramón Castro Ucha, acusado de no haberse descubierto al paso de la procesión de la Octava de la Pescadería, el domingo último, por el Cantón grande.

La denuncia la formuló el presidente de esta Audiencia Sr. Higuera, que presenció el hecho.

El denunciado alegó que no es católico y que el Tribunal Supremo tiene declarado que el acto de no descubrirse ante una procesión no es constitutivo de delito ni de falta si no se hace con mofa y escarnio del culto católico.

El juez no dictó sentencia en el acto, reservándose hacerlo en el término que le dá la ley.

Espérase con interés su resolución, que aclarará un punto de derecho bastante discutido.

UN ABOGADO DE POBRES.

El Banco de España

Cambios para Galicia
Se ha publicado la tarifa de cambios señalada por el Banco de España para los distintos pueblos de Galicia:

Es la siguiente:
A Lariz, 0,60 por 100; Arzúa, 0,75; Bando, 0,90; El Barco, 0,60; Borella, 0,80; Betanzos, 0,35; Caldas de Reyes, 0,60; Cambados, 0,60; Cangas, 0,80; La Cañiza, 0,60; Carbaliño, 0,60; Carballo, 0,60; Celanova, 0,60; Corcubión, 0,60; Chantada, 0,70; La Estrada, 0,60; Ferrol, 0,25; Fonsagrada, 0,80; Ginzo de Limia, 0,60; La Guardia, 0,70; Lalín, 0,80; Mondoñedo, 0,50; Monforte, 0,50; Mondariz, 0,70; Muras, 0,50; Negreira, 0,80; Noya, 0,50; Ordenes, 0,80; Ortigueira, 0,50; Padrón, 0,45; Porriño, 0,60; Puebla de Trives, 0,60; Puenteareas, 0,60; Puente Celdelas, 0,70; Puente Cesures, 0,50; Puentedeume, 0,50; La Ramallosa, 0,50; Redondea, 0,50; Ribadavia, 0,60; Ribadeo, 0,45; Salla, 0,70; Tuy, 0,45; Verín, 0,60; Viana del Bollo, 0,60; Villagarcía, 0,45; Villalba, 0,70, y Viveiro, 0,40.

Para Quiroga aun no se ha señalado cambio. Desde ayer, miércoles, se admiten en la Sucursal del Banco negociaciones de giros á los expresados cambios sobre las plazas citadas, así como también sobre todas aquellas de España donde el Banco tenga corresponsales.

TORNEO DE AJEDREZ EN VIGO

Para el torneo de ajedrez que ayer miércoles debió de comenzar en el Casino de Vigo, se habían inscrito 18 socios.

Habrá cinco premios: Uno de la Sociedad, que consistirá en un magnífico afiler de corbata, y además un hermoso juego de ajedrez de ébano y boj, otro de igual clase de menor tamaño, una cartera de piel de Rusia y la suscripción por un año á una revista de ajedrez.

Los vencedores, por el número de victorias obtenidas, tendrán la preferencia para elegir el premio.

DE REGRESO DE AMÉRICA

El Alfonso XII

Procedente de Veracruz y la Habana fondeó ayer en nuestro puerto el vapor correo *Alfonso XII*.

Invirtió en la travesía diez días. Conducía á su bordo 773 pasajeros, de los cuales desembarcaron en este puerto 420. Los restantes continuaron viaje á Santander.

Entre los primeros figura el popular actor D. Juan Balaguer, su señora y dos hijos.

El hijo de éste, D. Manuel, venía en el mismo vapor y siguió viaje á Santander.

También venían en él con rumbo á dicho puerto D. Claudio y D. Justo de Celis, parientes del capitán general de este departamento.

El *Alfonso XII* desembarcó aquí partidas de tabaco, café, fruta y productos químicos.

El coro “Aires da terra”

El próximo sábado saldrá para Oporto, invitado por una sociedad de aquella capital portuguesa, el aplaudido coro *Aires da terra*, formado en Pontevedra por importantes y valiosos elementos artísticos.

Va con objeto de tomar parte en una función benéfica que se prepara en el Palacio de Cristal.

La visita de los distinguidos pontevedreses despierta gran entusiasmo en Oporto, donde se les prepara un cariñoso recibimiento, especialmente por la sociedad española «Alfonso XIII» y otras colectividades.

El viernes llegará á Pontevedra una comisión de la ciudad portuguesa para acompañar á la simpática agrupación artística al vecino reino.

Es de esperar que el coro *Aires da terra* conquistará en Oporto nuevos triunfos como los alcanzados hace poco en Madrid, donde fué aplaudido y elogiado con gran entusiasmo.

DECOMISO DE CARNES EN LUGO

Que es muy necesaria y muy conveniente la inspección de carnes curadas y embutidos, que en esta capital se realiza, lo demuestran el siguiente hecho.

En la tradicional feria de Nadal celebrada el lunes último en las inmediaciones de Lugo, observó el gobernador de aquella provincia, Sr. Fernández de Velasco, que en los puestos del mercado existían numerosos trozos de carne salada que se hallaban en estado de putrefacción y que se procedía á animales que enferman y mueren y que después son aprovechados, salándolos, para vender dichas carnes á bajo precio con el nombre de *m*

El crimen de Grañas del Sor

Como hemos dicho repetidamente, para mañana estaba señalada la vista de la causa formada en el Juzgado de instrucción de Ortigueira contra el tristemente célebre Mamed Casanova, alias Toribio, y otros, por robo al cura de Grañas del Sor y homicidio de la criada del mismo, Manuela Domínguez.

Este juicio no se celebrará por ahora, por que el teniente fiscal Sr. Fajón presentó un escrito a la Sala pidiendo la suspensión por no haber sido recibidos ni declarados aún los rebeldes los procesados María Vispo y Francisco y Pedro López Balseiro que debían concurrir al acto.

En vista de esta suspensión el presidente de la Audiencia se dirigió al gobernador para que deje de enviar las parejas de la guardia civil que se le habían pedido.

RATERÍAS

D. Pedro Taibo Agra y D. Manuel Doldán Donato se presentaron ayer a la guardia municipal denunciando que les habían sido sustraidos los perros de sus respectivas casas, Fuente del Monte, 2 y Falperra, 6, los siguientes objetos y animales:

Al primero, dos paletas, dos punteros, un cincel y una maceta, útiles de su oficina de albañil; y al segundo dos gallinas y un gallo.

Practicadas las averiguaciones necesarias, resultaron haber sido los autores respectivamente de dichas sustracciones, Antonio Fuentes Vilasté, alias Canillas, y Manuel López Mateos, alias Granalla, los cuales fueron detenidos.

Se recuperó un puntero y una paleta.

El segundo, según parece, destinaba los animales que sustrata a obsequiar con banquetes a sus amigos.

Junta local de prisiones

Presidida por el Sr. Higuera y con asistencia de los Sres. Romero de Tejada, Ruiz Andrés, Saavedra, Tojo, Bernárdez, y Freire Barboite, se reunió ayer en la Audiencia la Junta local de prisiones.

Se dio cuenta de los nombramientos de empleados hechos últimamente para la cárcel de esta ciudad y se adoptaron algunas medidas para que la instrucción en la escuela del establecimiento sea un hecho, interesándose a tal efecto el apoyo de la Diputación provincial, para que señale alguna cantidad como subvención.

Se nombró a los vocales Sres. Saavedra y Bernárdez para girar las visitas semanales durante el presente mes.

No se tomó ningún otro acuerdo de interés.

Se nombró a los vocales Sres. Saavedra y Bernárdez para girar las visitas semanales durante el presente mes.

No se tomó ningún otro acuerdo de interés.

No se tomó ningún otro acuerdo de interés.

La romería de San Pedro

MÁS SUCESOS

El día de San Pedro fué fecundo en sucesos lamentables, triste epílogo de las romerías que se celebran en nuestras aldeas.

A la sangrienta reyerta promovida en San Pedro de Nos, de la cual dabamos ayer cuenta, tenemos que agregar hoy una agresión que en dicho día realizaron varios vecinos del lugar de San Pedro de Feas, en Ortigueira.

Anoche se tuvo noticia de ella en el Gobierno civil.

Como protagonistas aparecen Manuel Pita Rodríguez, Antonio Rodríguez Orjalos, Antonio Barro López, Marcelino Pena López, Gervasio Rodríguez Prego y Cándido López Casal.

Estos individuos apalearon a los vecinos de la parroquia de Senra, Manuel y José Breijo y Enrique Losada.

El suceso se desarrolló al regreso de la romería.

Los acometidos resultaron con heridas en la cabeza y algunas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Su estado es bastante grave.

De Galicia

Dice La Integridad, de Tuy, que circula por aquella ciudad el rumor de estar ahora más amenazada que nunca de supresión la diócesis tudense.

El escritor pontevedrés don Ramiro Vieira Durán ha publicado una nueva obra titulada La cuestión social, que contiene algunos trabajos premiados en públicos certámenes.

Tiende a propagarse la epidemia del tifus en Lugo, habiéndose presentado nuevos casos en diferentes calles y barrios, hasta el punto de existir cinco atacados en una casa de la Coruña.

Dicen de Quiroga que los presos reclusos en la cárcel de aquel partido salen con frecuencia de la prisión, dedicándose al cultivo de fincas particulares, a dos kilómetros de distancia.

Ha renunciado el cargo de concejal del ayuntamiento de Lugo, don Antonio Armas Uña, por haber sido nombrado juez municipal de aquel término.

De la Alcaldía se encargó don Ramón López.

Ha tenido que suspenderse nuevamente la vista de la causa seguida contra José Moltes,

sobre asesinato, robo y estafa, por haber renunciado a la defensa el abogado.

Como saben nuestros lectores el fiscal pide para el reo la pena de muerte.

La Integridad, de Tuy, lamentoso de que haya asistido un reducido número de labradores a la rogativa del monte Aloya.

Pregúntase el periódico tudense si es que va desapareciendo la fe de los campos.

Hállase en Allariz el obispo de Orense, doctor Carrascosa, que visitó la colegiata de Junquera de Ambia.

En el barrio del Rouspairo, de Vigo, se han registrado varios casos de viruela.

En varios establecimientos públicos del partido de Celanova se ven en vinos adulterados con sustancias nocivas a la salud.

Los republicanos de Santiago proyectan publicar un periódico que será semanal durante algunos meses y después diario.

El Ayuntamiento de Arbo acordó imprimir el notable discurso pronunciado en honor del Santo Cristo de las Victorias por el clouente franciscano Fray Antonio Muñíos.

Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de maestras de Pontevedra, doña Avelina Pérez Vázquez.

Regístranse algunos casos de viruela en Santiago.

Los que mueren:

En Becerreá, doña Isabel Vidal y Muñía, esposa del notario de Lugo, don Antonio Neira Lledin.

En Sarria, doña Manuela López, viuda de Castro.

En Vigo, doña Luisa Manjón Zuazo, viuda de Rodríguez Echoniqué.

En Ginzó, doña Cándida Carballo, viuda de D. Leandro Conde.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

Los que mueren:

En Becerreá, doña Isabel Vidal y Muñía, esposa del notario de Lugo, don Antonio Neira Lledin.

En Sarria, doña Manuela López, viuda de Castro.

En Vigo, doña Luisa Manjón Zuazo, viuda de Rodríguez Echoniqué.

En Ginzó, doña Cándida Carballo, viuda de D. Leandro Conde.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

En Pontevedra, la niña Carmen Cabelleiro y López, hija del director del Instituto de segunda enseñanza D. Ernesto.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 1.º de Julio.—Coruña: sobre lesiones a Enrique Sanquinedo.—Muros: contra José García Noya, por lesiones.—Negreira: contra Antonio Real Ponte, por robo.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

Señalamientos para el día 3 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Domingo Martínez Novo con doña Rosa Doval, sobre testamontaria. Licenciados Wais y Santos Couceiro.—Coruña: D. Aquilino Novás Justo con D. Juan Guerra y compañía, sobre que se deje sin efecto un embargo preventivo. Licenciados Golpa y Esparís.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova alias Toribio, por homicidio y robo. Licenciado Santos Couceiro.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.—Coruña: contra Andrés Pereira Rey, alias Señorito, por lesiones.

Sección segunda.—Betanzos: contra Jesús Blanco Vázquez, por lesiones. Licenciado Jack.—Betanzos: contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa. Licenciado Pérez.

Ingresaron en la cárcel: procedente de Ferrol, el penado José Díaz López, y de Corcubión, Andrés Pereira Rey, alias Señorito, que viene para asistir al juicio oral de una causa que se le sigue.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baeza, en la provincia de Jaén, D. Vicente Ortega y Villar, abogado fiscal electo de esta Audiencia.

El juez de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina ha sido designado para entender como especial en una querrela criminal presentada en el Juzgado de Viana del Bolo por el procurador D. Antonio Quintas a nombre propio y en el de don Manuel Rodríguez y otros, contra D. Celerino Armesto.

Fué absuelto libremente José Benito Collazo Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón.

José Emilio Raposo Pardo fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor, y a que en demérito al perjudicado con 26 pesetas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ferrol, por el delito de lesiones.

Terminada la visita a los registros se encargó nuevamente del Juzgado de primera instancia de Vigo D. Adolfo Serantes.

Cesó en el desempeño del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, que ha sido recientemente trasladado al de Puente Caldeas.

Por haber terminado el bimestre de Mayo y Junio, se ha suspendido el pago de dietas a jurados, testigos y peritos hasta que se reciba la nueva consignación.

Ha vuelto a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá San Pedro.

GONZALEZ BYASS Y C. L. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VIÑA AB LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALIM.---VINOS DORADOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.---Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.---OPORTO.---De nuestras bodegas en Oporto.

COGNAC JEREZANO.---Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcos: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

la Gaceta de Madrid, nuestro querido amigo D. Francisco Lombardero Franco, á quien tendrán que dirigirse todos los que precisen publicar anuncios en aquel periódico oficial.

Descargó anoche una tormenta de truenos, relámpagos y lluvias, más aparatosa que temible, pero que, como de costumbre, originó una completa interrupción en las líneas telegráficas.

El barómetro había iniciado un franco movimiento de descenso desde hace dos ó tres días.

Hubo la consabida desbandada. Las calles estuvieron desiertas desde poco después de la onca de la noche, y á la hora en que escribimos, el cielo sigue oscuro, pero cesó la tormenta.

Algunas personas se situaron en la zona del puerto para presenciar el grandioso espectáculo que ofrecía el firmamento, surcado á cada momento por la deslumbradora luz del trueno y la brillante é inconfundible estela del rayo.

Ayer se posesionó de su destino el nuevo vigilante de la cárcel de esta ciudad D. Jesús Sánchez.

Mañana celebrará sesión la junta formada para la construcción de la nueva cárcel correccional, con el fin de tratar diferentes asuntos de interés, relacionados con el proyecto.

La Guardia civil de Payosaco detuvo á José García alias Perillán y José Lista Naya, autores de daños causados en un prado propiedad de Dolores Rodríguez Mosquera, vecina de Arteijo.

Elvira Núñez Rodríguez fué ayer tarde maltratada por Antonio Vecino Lorenzo, marinero del vapor Alfonso XII, y examante de aquella.

Motivó la cuestión el haberle ella reclamado dinero para la manutención de los hijos que de él tiene.

En la calle de Orilla Mar tuvieron ayer tarde una cuestión Policarpo García, acogido en el Hospicio, y Francisca Rodríguez Reñeiro.

Ambos resultaron heridos: el primero en la frente y la segunda en la cabeza.

Fueron curados en la Casa de socorro.

Reclamaron tubos de linfa vacuna los ayuntamientos de Frades, Carnota, Tordoya, Santa Comba, Cesuras y San Saturnino.

Por la Alcaldía se ofició á la Junta de obras del puerto; recomendando que se ejerza la debida vigilancia en los muelles para impedir que las pescaderías arrojen al mar los despojos del pescado.

La comisión mixta de reclutamiento se reunirá para resolver las incidencias los días 2, 9, 16, 23 y 30 del presente mes.

El activo industrial D. Lino Pérez se dirigió ayer al alcalde y al vicepresidente de la Comisión provincial, poniendo á disposición de los acogidos en el Asilo y en el Hospicio el carrusel María Pita, que tiene instalado en el paseo de Méndez Núñez, para que puedan hacer uso de él esta tarde disfrutando así de unos momentos de recreo.

Entre los demás concurrentes que hoy acudían á dar unas vueltas en aquel artístico carrusel se rifarán preciosos devocionarios, libros de cuentos y de novelas, muñecas y otra diversidad de juguetes, que serán seguramente un gran atractivo para multitud de niños.

Se han dado los órdenes para que se proceda á la busca y captura del inscripto de marinería Ramón Veiga Quelle.

Han sido nombrados: Maestro de la escuela de Barciela, en Enfesta, don Angel Calo, con el sueldo de 250 pesetas; de la de Sabugueiro, en el mismo distrito, don Antolin Herrera Martínez, con igual haber y de la Abelleira, en Muros, doña Carmen Salanova Ronqueste, con el sueldo de 500 pesetas.

A los enfermos del estómago

Se curan casi todas las afecciones del estómago tomando las Aguas minerales de Burlada.

Centenares de enfermos han encontrado su curación con el empleo de estas aguas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

Depositorios: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

LA SALUD, casa de baños.---Véase anuncio cuarta plana.

EL ASTORGANO.---Véase anuncio tercera plana.

Zarzaparrilla Bristol. Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultados.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

El proyecto de Escuadra

MADRID 1 (15:10 h.)

Hablando el Sr. Silvela del proyecto de construcción de la Escuadra, ha ratificado cuanto es ya conocido.

Es decir, que el proyecto lo leerá el ministro en las Cortes antes de que estas se cierren, pero que la discusión se aplazará hasta el Otoño, cuando se reanuden las labores legislativas.

La Corte á San Sebastián

MADRID 1 (15:18 h.)

El Sr. Silvela afirmó hoy que el viaje de la Corte á San Sebastián se realizará en cuanto el Congreso haya votado la contestación al discurso de la Corona.

Calculábase que será el 12 del actual.

Pidiendo guarnición

MADRID 1 (15:18 h.)

El diputado por Vich, Sr. Huelin, confirió con el ministro de la Guerra para pedirle que envíe á aquella población, falta hoy

de guarnición, algunas fuerzas de caballería é infantería.

Consejo de ministros

MADRID 1 (15:18 h.)

Esta noche se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para continuar el examen del proyecto de construcción de la futura escuadra.

Firma del Rey

De Guerra

MADRID 1 (15:10 h.)

El Rey firmó hoy los decretos siguientes: Concediendo grandes cruces del Mérito militar con distintivo blanco á los generales de brigada Sros. Montaguí y Argamasilla.

Haciendo merced del hábito de la orden de Santiago á D. Juan Cassani.

Idem de la de Calatrava al marqués de Cañabrana y conde de Llobregas.

De Marina

Ascendiendo á teniente de infantería de Marina á D. Manuel Valle.

Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1901.

Catástrofe ferroviaria

NUEVOS DETALLES

Ladrones detenidos

MADRID 1 (12 h.)

En Cenicero han sido detenidos dos ladrones que se dedicaban á despojar á los cadáveres de cuantas alhajas y dinero tenían en las ropas.

Uno de ellos es catalán y se llama Luis Pascual Bosch.

Los dos se ofrecían á conducir cadáveres para dedicarse impunemente al robo.

Asaltando los coches.---Propósitos de los vecinos

MADRID 1 (12 h.)

Telegrafían de Logroño que los vecinos de los pueblos de aquella provincia asaltan los coches de los ferrocarriles, negándose á pagar el importe de los billetes.

Dicen que están dispuestos á no dejar pasar los trenes por el puente sobre el Najerilla hasta que la Compañía pague la última peseta de las indemnizaciones.

Los ingenieros y el juez especial.---Amenazas de los ingenieros.---Entereza del juez.

MADRID 1 (12 h.)

Telegrafían de Logroño dando cuenta de un ruidoso incidente surgido entre los ingenieros y el juez especial encargado de instruir el sumario por la catástrofe de Torremontalvo.

El ingeniero del Estado Sr. Escalona, en unión de los ingenieros de la compañía de ferrocarriles del Norte, ordenó que se procediese inmediatamente á ejecutar las reparaciones necesarias en el puente que hay sobre el Najerilla.

El juez especial se opuso resueltamente, hasta que los técnicos que el nombrase examinaban el puente.

Los ingenieros llegaron á amenazar al juez. Este no se dejó intimidar y conminó á los ingenieros con adoptar severísimas medidas contra ellos.

Además ordenó el juez especial á la Guardia civil y á los ingenieros militares que vigilen el puente, para impedir que la compañía borre las huellas comprometedoras que allí se observan.

Este juez fué quien sentenció al anarquista Angiolillo, asesino de Cánovas.

El ministro de Hacienda y el director de Obras públicas.---No dimiten.

MADRID 1 (15:15 h.)

Hoy se dijo que el director general de Obras públicas había presentado la dimisión por consecuencia de la discusión habida ayer en el Congreso acerca de la catástrofe de Torremontalvo.

El Sr. Silvela negó que haya dimitido.

Dijo que nada sabe acerca de los propósitos del director general de Obras públicas, pero que si impulsado por un espíritu de delicadeza presentara su dimisión le sería rechazada, puesto que la votación de ayer la declaró élibre.

También negó que el ministro de Hacienda le haya visitado para hablarle de su dimisión, porque no hay motivo tampoco para ello.

Noticias oficiales

MADRID 1 (15:15 h.)

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador civil de Logroño:

«Acabo de regresar del sitio de la catástrofe. Se ha limpiado todo el material y afortunadamente no se han encontrado más cadáveres.

Faltaba sólo mirar la acequia donde hay varias ruedas y otros artefactos por si allí hubiera alguno, que no podrán ser muchos.

Se han retirado las fuerzas de ingenieros é infantería, que regresaron hoy á esta capital. Falleció un guardia civil de los que prestaban servicio.

Su muerte fué debida á una enfermedad que padecía, agravada por el cansancio de estos días.

Mañana podrá enviar una relación de los cadáveres identificados.

El número de muertos hasta ahora es de 47.» PALMA.

ADVERTENCIA

Por consecuencia de la tormenta que descargó ayer sobre esta capital, quedó interrumpido anoche el servicio telegráfico, no habiendo llegado á nuestro poder más telegramas que los que anteceden.

Recibimos también un extenso telegrama, que lleva el número 24 de una serie, en el que se hace referencia á la discusión habida ayer en el Congreso sobre la cuestión Blasco-Soriano, que no publicamos por estar incompleto, puesto que faltan los 23 anteriores.

De este despacho se deduce que el Sr. Soriano estuvo habillísimo y que en lugar de preocuparse en desvanecer las sombras de las acusaciones que se hicieron contra él y sus amigos, arremetió contra sus acusadores.

Ocupóse sólo de dos acusaciones que el señor Blasco Ibañeta le había hecho.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.---San Urbano. Corte de María para hoy.---La Visitación de Nuestra Señora en Santa María.

Cultos

Santa Bárbara.---El día 3 del corriente se celebrarán en esta iglesia los cultos de primer viernes de mes del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose la misa de comunión á las seis y media de la mañana, y los ejercicios de tarde á las siete, con S. D. M. expuesto.

Movimiento de población

Día 1.---Nacimientos: Celía Neira Boedo, María Mercedes Vázquez Vázquez y Angela Fuentes Lomiro.

Defunciones: Elvira Vázquez Tojo, 52 años (tuberculosis pulmonar), y José Ignacio Rey Pereira, 35 años (edema de la glotis).

Matrimonios: Angel López con Antonia Valiño Navaira, Juan Miguels Edreira con Irene Bares Candal.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.---Para Santiago: Automóviles, doce de la mañana; Ferrocarriliana 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corubián, Carballo y Puentecebo, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada á la Coruña.---De Santiago: Automóviles cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 6 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 8 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubián, Carballo y Puentecebo, 11 mañana, el correo, y á competencia 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.---Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58.

Salida de la Coruña.---Tranvía á Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto á Sada, correo, 18:50; canasajotas, 9:3.

Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Fonda

Por no poder atenderla personalmente su propietario se traspasa antigua y acreditada fonda de cuatro pisos situada en punto muy céntrico de la Coruña. Para ver planos, presupuestos ó informes generales dirigirse á los Sros. Campillo y Compañía, Alameda, 4.---La Coruña.

Médico cirujano

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general médico quirúrgica de diez á once; especial de once á una; días festivos de diez á doce.

ESPECIALIDAD.---Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y proptias de la

MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS.

Calle de Panaderas, 53, 2.º

La Gran Antilla

DE FERNANDO GARCÍA FRANCO Se acaban de recibir: Pastas italianas para sopa.---Hierba mate paraguaya.---Tasso.---Arroz carulla.---Buches de bacalao.---Aceites refinados.---Quesos y flambres. Primera casa en confitería y repostería. Riego de Agua, 54 (frente al Teatro Principal)

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.---Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.---Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA, REBOREDO Y C.---Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.---Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.---Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.---Marcelino Suárez.---La Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirles en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

CONSULTA DE LA VISTA

CANTON GRANDE, 13.---PRAL.

El Dr. Gradaille regresará del extranjero en el próximo mes de Julio.

Médico Rodríguez

CONSULTA DE VERANO.---SAN ANDRÉS 70

Para los forasteros: de ocho á diez de la mañana y de dos á tres de la tarde. Consulta general, tres á siete de la tarde. Días festivos nuevo á doce mañana.

MEDICO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta general médico-quirúrgica de 11 á 12. Especialidad de 12 á 1. Riego de Agua, 50, 2.º

OSIRIS

CERVEZA, la mejor de todas las marcas conocidas; la recomiendan los más reputados médicos y su empleo habitual facilita la digestión, evita una porción de enfermedades y alcanzan mucha edad los que la beben. Pídanse en todos los cafés y establecimientos de bebidas.---Depósito: Juana de Vega, 15, bajo.

Academias militares, Telégrafos, Aduanas, Correos Preparación completa.---Payo Gómez, 16-2.º

Ostras Carnicero

PASAJE.---TELÉFONO 58

Importante. Arreglo de sepuélturas con plantas, desde 1 peseta. Limpieza y adorno de nichos con flores naturales ó flores secas PRECIOS REDUCIDOS.---Horticultura y Floricultura, Cantón grande, 12.

ACADEMIA RODRIGUEZ

Enseñanza teórico-práctica del francés. Repaso general de la segunda enseñanza. Preparación en la Facultad de Filosofía y Letras y asignaturas de Derecho. Éxito seguro en Septiembre á los suspensos en Junio. Licenciado D. Eumenio Rodríguez, Rúa Alta, 1-2.º

TOSE EL QUE QUIERE

Use los Discoides Pectorales Risselló.---Coja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y San Román.

SE ARRIENDA Ó VENDE un hermoso chalet, con huería amurallada, situado en una villa próxima á esta capital. Informará el procurador Mariño, San Nicolás, 15-2.º

CASA DE CAMPO EN PALAVEA.---Se vende ó alquila la denominada Peña Redonda. Para informes: Estrella 2, principal.

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich.---Dorada, Pilsenc Pídanse en todos los establecimientos. Depositario: Juan Mesa Ramos, Picavía, 6.

A los señores anunciantes

Los señores anunciantes que deseen fijar anuncios en los urinarios y tableros públicos, pueden dirigirse, desde el 1.º de Julio, al empresario, Antonio Amado, San Andrés, 171 bajo, ó al fijador nombrado por la empresa, Manuel Ruibal, conocido por ochenta.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos. Establecimiento de D. GIBERT y S. UYENH, Farmacéuticos. Prepara los primeros médicos. FRANCÉS DE LAS INDIAS. AMBOS, MADRID, LUYER, PARIS.

Hamburg merica Linie

Para Vigo y Hamburg saldrá de este puerto el 2 de Julio el vapor

BAZAN

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeno, núm. 9.

SE VENDE un aparato acetileno con toda su instalación, capacidad dos metros cúbicos de fluido. San Nicolás 46.

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.---Cura y opera gratis á los pobres.

Primer aniversario DEL SEÑOR DON JULIO DAVARA Y PEREIRA QUE FALLECIO en Betanzos el día 15 de Junio de 1902 Sus padres, hermanos y demás parientes RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el sábado 4 del actual, á las diez de su mañana (hora oficial) en la iglesia de Nuestra Señora del Camino de dicha ciudad de Betanzos, por cuyo favor anticipan gracias.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

JOAQUIN URÍA

EL ASTORGANO

San Andrés 75.---CORUÑA.---San Andrés 75

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acaba de concederse á esta antigua y renombrada casa, que cuenta 95 años de existencia, la exclusiva para usar el nombre comercial de

EL ASTORGANO

para distinguir la expresada casa los productos de su especial fabricación de chocolates.

LA SALUD

Casa de baños de agua de mar y dulce y minero termal de D. Ramón Dorrego. RUBINE, 22 (RUAZOR).—LA CORUÑA.

El propietario de este establecimiento ha introducido en él importantes mejoras en la present temporada, deseoso de corresponder al creciente número de bañistas que honran esta casa, atraídos sin duda por los satisfactorios resultados obtenidos en años anteriores. Para satisfacer, pues, todas las indicaciones del tratamiento hidroterápico, conforme a los más recientes adelantos de esta rama de la ciencia médica, cuenta con una completa instalación de aparatos de diferentes sistemas para pulverizaciones de agua de mar y minero termal de los establecimientos balnearios más renombrados de España y del extranjero. Hay espaciosos local de duchas con aparatos de círculos, móvil, vertical de lluvia, sábana, vertical de columna, vaginal, recal, perineal, lumbar, dorsal, etc., etc., que funcionan con agua de mar, dulce y minero termal, caliente y fría, escocesa y a ternada: a arato para ducha de vapor simple y fumigatorio. Dispone de habitaciones de primera y segunda clase con bañaderas de mármol y servicio completo de aseo para baños de mar, agua dulce y minero termal de Cuntis, Carballo, Arcejo, La Toja, Lugo, Caldas de Reyes, Archena y otros; medicamentosos de algas, alcalinos, de sublimado, fenicados, de salvado, etc., etc. Posee gabinete de masaje y electricidad, con todos los aparatos y utensilios necesarios. Hállase el edificio situado sobre el andén de la espaciosa playa y cuenta con ésta para baños de oleaje, con casetas cómodas y elegantes y con los convenientes servicios de comodidad y seguridad. Está encargado de la dirección del establecimiento un cometenísimo facultativo, que presta gratuitamente sus servicios médicos dentro de la casa a los señores abonados. Tienen éstos además a su disposición cuantas distracciones pueden desear, para lo cual dispone de jardines, salones de recreo y de lectura, luz eléctrica y teléfono. Hay constantemente servicio de tranvías que pasan por el frente del establecimiento y cuenta con personal competente de uno y otro sexo para todos los servicios.



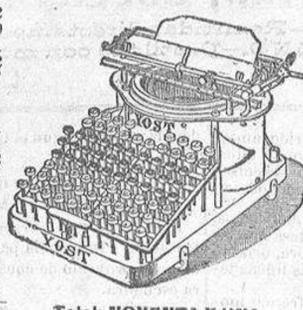
WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español NOVENTA Y UNA máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España. He aquí la distribución dada a las máquinas adquiridas por el Gobierno.

Senado.	22
Ministerio de Agricultura.	19
Consejo de Estado.	1
Presidencia del Consejo.	2
Ministerio de la Guerra.	7
Obras públicas del Ensanche.	1
Dirección general de la Deuda.	1
Idem de Contribuciones.	1
Idem de Registros.	1
Idem de la Guardia civil.	2
Idem de Telégrafos.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1
Junta de Obras del puerto de Huelva.	1
Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1
Total:	NOVENTA Y UNA



Congreso.	1
Ministerio de Hacienda.	1
Depósito de la Guerra.	1
Instituto Geográfico y Estadístico.	2
Gobierno civil.	2
Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Administración de Hacienda.	3
Obras públicas de Ciudad Real.	2
Inspección Central de Señales marítimas.	5
Obras públicas de Granada.	1
Dirección del Canal.	1
Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Ventas a plazos y al contado. Dirección general para España: Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 4. Bilbao: Ledesma, 4, segundo. Sevilla: Sierpes, 93, principal. Valencia: Plaza de San Jorge, 18. Zaragoza: Don Jaime, 1, 37, principal. En Coruña: Avenida de Rubine, 13, 2.º

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabellé y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de puerto. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curaçao.
LÍNEA DE FILIPINAS
El día 4 de Julio saldrá de Liverpool y el 6 de la Coruña el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 18 de Julio directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.
LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **MANUEL L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

"AURORA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS. — BILBAO
Capital 20.000.000 de pesetas
Primas y condiciones las más ventajosas
Seguros marítimos, Incendios, Valores, Rentas vitalicias
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas. — Cantón pequeño número 2.
Sobres comerciales a 5 pts.

LA COMPETIDORA FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

— DE —
Ricardo Sánchez
Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)
PRECIOS SIN COMPETENCIA
FABRICACION ESMERADA EXPORTACION A PROVINCIAS
Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades

PÍLDORAS BRANDRETH

Est. 1752.
Cuando Ud. necesite tomar una Píldora, tome las **PÍLDORAS BRANDRETH**
Puramento Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.
Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.
Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.
70 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Única agencia en España: **W. BRADY & Co., BARCELONA.**

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA
TALLERES DE FOTOGRAFADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.
TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.
Real, 61.—Coruña

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos; préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soraluce.

Subasta voluntaria de tres fincas rústicas al sitio de *Tras da Costa*, en Santa María de Oza, lugar de Montes de otra al sitio de Seitude, en Vioño que producen 150 pesetas de renta al año. El remate tendrá lugar el 4 de Julio próximo a las doce en el despacho del procurador D. Julio Almoyna, Damas 8, Coruña.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
El día 27 de Julio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala e ningún puerto del Brasil, el vapor **SANTOS**
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a los representantes en Coruña. Sres. *Hijos de Marchesi Dalmau*, Real, 75.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BEREY Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA
Pianos a 900 pesetas.
Pianos alemanes Rónisch.
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)
Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
Venta a plazos de 25 pesetas mensuales.
Pianos de alquiler.
Armoniums é Instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

Linea de vapores de Arroregu

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Tonelada
CASTAÑO 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO 3.904	GADITANO 2.740
LUGANO 3.770	COMINO 2.630
MAL RILEÑO 3.115	EUSKARO 2.470

El 17 de Julio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **SANTANDERINO**
Capitán D. Juan Egurola.
Admitir carga y pasajeros.
Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre dá a los pasajeros de tercera clase, a quienes sirve sana y abundante alimentación española, que supera a la extranjera, con vino y pan fresco a todas las comidas y asistencia médica gratuita.
En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.
La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.
Se duplica a los señores cargadores comuniquen a esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

Pinillos Izquierdo y Comp.ª

El 8 de Julio saldrá de Cádiz para la isla de Puerto Rico el vapor **COMDE WIFREDO**
Admite carga y pasajeros.
Para más informes, su Consignatario en esta plaza, D. Nicandro Fariña.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.
Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores, y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precios de venta. **Bálsamo Casile**, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona.
En La Coruña en la farmacia de Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33.

NOVEDADES

Parrilla americana para asar carne
Papel **TANGLEFOOT** para matar moscas
Depilatorio **VENUS** para hacer desaparecer el vello
VIUDA DE H. HERVADA
BAZAR DEL SIGLO XIX
Coruña
EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor **ENLANGEN** el 10 de Julio
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Estos vapores, construídos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

La Austriaca

FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER
Depósito general
FRANCISCO MACHO FERNÁNDEZ
CAMINO DE LA ESTACIÓN, 67
Avisos: Olmos, 8—Coruña
Se sirve a domicilio

Norddeutscher Lloyd

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN
Servicio a la Isla de Cuba
SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES
El día 21 de Junio de 1903 saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el magnífico y rápido vapor correo alemán **MAINZ**
Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para los tres puertos mencionados.
Estos vapores, construídos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

MADERAS ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino teca de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.
Talleres mecánicos de carpintería.
Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.
Pidanse tarifas.
Fábrica de paraguas y sombrillas DE **A. CASTRO**
Real, 20.—CORUÑA
Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Emilio Pan de Soraluce.
Compañía general Trasatlántica Francesa
Vapores correos mensuales
VIJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 23 de Julio de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **LA NAVARRE**
Capitán Mr. Perdigon.
Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.
Salida mensual hacia el 26 de cada mes.
Fletes reducidos.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritor al lado de la Batería de Salva.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIG**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 27 la Calle, Pon Mayor: 20, R. St. Lazaro, Parla.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO